

AVISO N° 035
(24 de agosto de 2020)



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISO No. 035
(24 de agosto de 2020)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020), a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión de los siguientes proyectos:

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 680813121001201600222 01
Solicitantes: Jaime de Jesús Ruiz Acevedo y Otros
Opositor: Argemiro Martínez López.

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 540013121002201600161 01
Solicitante: Judith Sepúlveda Bayona.
Opositora: Mayerly Urbina Sandoval.

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 680013121001201600118 01

AVISO N° 035
(24 de agosto de 2020)

Solicitante: Eloísa Romero.
Opositores: Doris Blanco Rincón y Otro.

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 680813121001201600165 01
Solicitantes: Bertha Eugenia Vertel de Cano y otros.
Opositor: Ramiro Latorre Suárez.

Proceso: Restitución de Tierras (Auto)
Radicación: 680013121001201600159 01
Solicitantes: Rocío Cecilia Jiménez Rubio y otro.
Opositora: Olga Morgado Caballero.

Proceso: Acción de Tutela (Segunda Instancia)
Radicación: 540013121001202000075 01
Accionante: Nubia Salazar Acosta.
Accionada: Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ